

	NOMBRE DEL FORMATO
	Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León Vigésima Segunda Reunión Ordinaria Departamento: <u>Presidencia</u>

OBJETIVO(S) DE LA JUNTA: Celebrar la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria del CONARTE	
LUGAR: HUB Cultural de la Escuela Adolfo Prieto (Parque Fundidora), Monterrey, Nuevo León, México.	DURACIÓN: 10:00 a 12:10 horas. 02:10 Horas.
COORDINADOR: M. Ricardo Marcos González / Presidente	

PUNTOS TRATADOS:	ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA:	OBSERVACIONES:	RESPONSABLE:
I. Bienvenida y verificación del quórum. La Dra. Melissa Segura Guerrero, en su calidad de Secretario Técnico, extendió una cordial bienvenida a los presentes, a lo que sería la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria de Consejo, dando inicio en segunda convocatoria.	Ninguno.	Ninguna.	Consejo
II. Aprobación del Acta Anterior y del Segundo Informe Trimestral de Actividades 2018 (abril - junio). La Dra. Melissa Segura, como segundo punto del Orden del día, puso a Consideración del Pleno del Consejo la aprobación del Acta Anterior (Vigésimo Primera Reunión Ordinaria, con fecha del 15 de agosto de 2018) y el segundo informe trimestral de actividades 2018 (abril - junio).	Se aprobó por unanimidad.	Ninguna.	Consejo

<p>III. Aprobación de los Criterios de Trayectoria Artística para la Disciplina de Cine y Video (Padrón de Artistas de CONARTE).</p> <p>La Dra. Melissa Segura, prosiguió con el tercer punto del orden del día, mencionando que, como todos sabían, se había tenido una actualización en los Criterios de Trayectoria Artística para las Disciplinas para el proceso de Empadronamiento, recordando que en ese momento estaba el cambio de Vocalía de Cine y Video, por lo cual, lo que correspondía a dicha disciplina no se pudieron actualizar los criterios, hasta que hubiera un Vocal representante. Señaló que este año, el Mtro. Fernando Treviño “Fernando Mol” (Representante de la Disciplina de Cine y Video), trabajó con la Comunidad, e hizo una propuesta para actualizar también los Criterios de Trayectoria Artística para Cine y Video, como se había actualizado en las otras disciplinas, es decir, específicamente en ciertos casos que unificaba respecto a la validez de las instituciones educativas en donde se ejercía la docencia de una de las tareas de Cine y Video. Preguntó al Consejo si creían necesario que se hiciera una lectura exhaustiva de todos los criterios o en todo caso, que Fernando Mol, tomara la palabra y mencionara los cambios fundamentales que se habían realizado para dichos Criterios.</p> <p>El Mtro. Fernando Mol, mencionó que básicamente trataron de aclarar ya que era un Criterio que se dividía en muchas actividades u oficios que participaban en el Cine, por ello, comentó que se habían discutido: ¿cuáles eran los que entraban?, ¿cuáles eran solamente técnicos?, ¿dónde básicamente tenían un reto con las opciones que se podían tener para comprobar la trayectoria?, ya que podían ser muchas (opciones) diferentes. Agregó que, de los Criterios que se tenían antes, se trató de clarificar dejando en claro</p>			<p style="text-align: center;">Consejo</p>
---	--	--	---

que eran opciones. Ejemplificó que, para un director/ productor, se puede tardar mucho tiempo en realizar películas, al igual para quienes trabajaban en cortometraje o un fotógrafo que puede estar en tres proyectos en un año, por lo cual, realizaron dichas distinciones presentándolo ante el Consejo.

La Dra. Melissa Segura, agregó que las categorías quedaban de la siguiente manera:

- a) *Directores y productores*
- b) *Guionistas*
- c) *Actores protagónicos y de soporte, cinefotógrafos, editores de cine, compositores de música, editores y mezcladores de sonido, diseñadores sonoros, directores de arte, diseñadores de producción, animadores, creadores de efectos especiales, creadores de efectos visuales, diseño de vestuario, maquillaje y peinado, asistentes de dirección y continuistas.*

Señaló que este punto era el que había crecido en términos de inclusión de los diversos oficios que se ejercían dentro de la disciplina de Cine.

- d) *Teóricos, críticos o investigadores.*

Agregó que este punto se había unificado con las otras disciplinas.

- e) *Maestros o docentes*
- f) *Promotores de cine*

Manifestó que se había propuesto a la figura de Promotores de Cine, siendo estos, los que se encargaban de la distribución de las películas, una tarea también de dicha disciplina (que debería de ser reconocida) y fueran parte también de la Comunidad.

DOCUMENTO PARA CONSULTA

<p>El Dr. Rodrigo González, expresó que no había visto el documento, sin embargo, preguntó si estaba también incluido la caracterización, es decir, maquillaje, vestuario, etc.</p> <p>La Dra. Melissa Segura, puso a votación la aprobación de los Criterios de Trayectoria Artística para la Disciplina de Cine y Video para que pudieran ser publicados junto con las otras disciplinas en la página web (de CONARTE), y a partir de dicho momento, se siguieran dichos criterios de empadronamiento para Cine y Video.</p>	<p>Por unanimidad, quedaron aprobados los Criterios de Trayectoria Artística para la Disciplina de Cine y Video.</p>	<p>La Dra. Melissa Segura, respondió que sí, que estaba diseño de vestuario, maquillaje y peinado.</p>	
<p>IV. Presentación de la Secretaría Técnica.</p> <p>Como siguiente punto, la Dra. Melissa Segura, expresó que como era sabido, desde que había iniciado el periodo del actual Consejo en el año 2016, se había estado trabajando y presentando a todos los representantes cada una de las áreas de CONARTE, y un poco más a detalle, cuáles eran las responsabilidades que se tienen. Señaló que Secretaria Técnica es la que se había déjalo para el final, mencionando que, habría algunas cosas obvias en dicha presentación, porque son las que se trabajan diariamente, sin embargo, se deseaba realizar una presentación formal ante el Consejo.</p> <p>Dio inicio a la presentación, mencionando que, la Secretaria Técnica tenía cuatro Coordinaciones, y una Coordinación que atendía una nueva responsabilidad de CONARTE, la cual era la Coordinación General del Fondo Regional de Cultura del Noreste (FORCAN).</p>	<p>Ninguno.</p>		<p>Consejo</p>

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Como primera Coordinación está la de Planeación y Control de Gestión, que estaba a cargo de America Palacios, dicha Coordinación expresó que es el corazón del Programa Presupuestal y de actividades de CONARTE, siendo ahí, donde se genera el portafolio de todos los proyectos, donde año con año se trabaja a partir de ese portafolio con los Directores y con el presupuesto para ejercer; siendo también los responsables de dar seguimiento a los objetivos de la institución a sus programas y al ejercicio presupuestal en concordancia con la dirección administrativa.

En dicha coordinación también se trabaja lo correspondiente al capítulo de Desarrollo Cultural y Creativo del Plan Estatal de Desarrollo, Programa Especial de Cultura y el Plan Estratégico para el Estado de Nuevo León, es decir, desde dicha área es donde se genera el tema de Políticas Públicas de la Institución. Agregó que además de eso, también toca administrar el Modulo de Planeación en el Sistema Cultural de la Institución, siendo también responsables de una parte del Proceso de Rendición de Cuentas de la Institución, donde la parte de la cuenta pública corresponde a la Dirección Administrativa, pero también el Presupuesto Basado en Resultados y las Auditorias de Desempeño de la Institución. Finalmente, desde dicha coordinación, también se lleva a cabo los Programas de Capacitación para los empleados de CONARTE, en términos de Administración Cultural.

Por otra parte, se tiene también la responsabilidad de consolidar la programación en términos de calendario, siendo responsables de sumar todas las actividades y encontrar un espacio para cada uno de ellos en términos de difusión y de realización; además de ser enlaces con las organizaciones no gubernamentales que reciben recursos por parte del Estado a través de CONARTE.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Manifestó que otro aspecto que se genera, son los Reportes Mensuales, los cuales, corresponden a los avances de proyectos; indicadores de calidad y mejora regulatoria. Reportes Anuales que se presentan ante el Consejo, informe, la memoria, la cuenta pública, y una de las actividades más importantes que están demandando es la Auditoria del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Expresó que, otra de las Coordinaciones que tiene también una gran responsabilidad o estratégica para CONARTE, era la Coordinación de Fomento a la Creación, a cargo de Jesús Rodríguez. Dicha coordinación es la responsable de desarrollar, ejecutar, todos los procesos de convocatorias que lleva a cabo la institución. Es decir, aunque las convocatorias provienen de las diferentes áreas o direcciones, Jesús Rodríguez es la parte técnica que se encarga de asegurarse que todas las convocatorias cumplan con los requerimientos de la institución o con las políticas que la institución tiene al respecto, para luego hacer los procesos de difusión con el área de comunicación y después, realizar el proceso de dictaminación de dichas convocatorias asegurando así la mayor objetividad y transparencia posible, llevando también el proceso del notario donde se notarían todas las actas para finalmente publicarlas.

Agregó que él también recibe como primer filtro, las solicitudes de apoyo que llegan a la institución dirigiéndolas a las diferentes convocatorias, enfatizando que como era sabido de todos, CONARTE ya no otorgaba apoyos de manera directa siendo todo a través de convocatorias, por lo cual, Jesús Rodríguez se encarga de orientar, siendo así, un área de servicio a la comunidad artística para que sepan en que convocatoria deben de aplicar y en qué momento.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Comentó que existe un área particularmente importante en dicha coordinación, la cual, es el subfondo Fondo Estatal Nuevo León, siendo el Fondo que se opera del recurso federal para el Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA), siendo la bolsa más grande que se opera para el desarrollo artístico individual y colectivo, estudios en el extranjero y difusión del trabajo artístico. Señaló que era otro procedimiento, es decir, se tenían otras políticas para el manejo de dicho fondo.

En otro punto, mencionó que se tiene también el Programa FinanciarTE, siendo el programa base de apoyos de la institución que ya tiene más de 20 años de funcionar, y agregó que en los últimos años se creó un programa nuevo que fue el de Espacios Culturales Independientes, la cual, es una nueva convocatoria en la que CONARTE otorga apoyos económicos para la administración o funcionamiento de Espacios Culturales Independientes como una forma de fortalecer el tema de la Industria Cultural.

Expresó que, por otra parte, también se creó el Apoyo a la Realización de Festivales y Encuentros Artísticos y Culturales Independientes, ya que existe una gran cartera de festivales en la ciudad, sin embargo, no todos podían ser apoyados a través de la disciplina o de la institución directamente, por esta razón, se generó dicha bolsa concursable para poder dar soporte a Festivales que de manera independiente también hacen un esfuerzo importante en la difusión cultural. Enfatizó que había algunas características particulares para obtener dichos apoyos, por ejemplo; que se tengan tres emisiones de haberse realizado lo que la da a la institución la certeza de que es un proyecto sólido y que tiene ciertas limitantes para que no sea un recurso que vaya la adquisición de equipo de

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

cómputo, ya que el interés es que vaya a conceptos como pago de honorarios para traer artistas al Estado, vuelos, hospedaje, alimentación, etc.

Refirió que respecto a la Coordinación de Vinculación Institucional estaba a cargo de Anais Castellanos, donde su principal tarea era la Vinculación con el Gobierno Federal, siendo responsable de las gestiones y los trámites administrativos y de comprobación de gastos hacia la Secretaría de Cultura de los recursos que se reciben año con año el cual, es el famoso Subsidio Piso, con los programas de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), siendo este un recurso que se tiene que ejercer con una normativa, donde Anais Castellanos, es quien marca esa normativa como experta en el tema y a su vez, es ella quien le da seguimiento, realizando todos los informes administrativos y de impacto a la Secretaría de Cultura manteniendo ese canal de comunicación abierto hacia la Secretaría y obviamente hacia el interior de CONARTE.

Además, es responsable de realizar convenios y llevar las relaciones institucionales con algunos otros entes de gobierno o no gubernamentales con los que CONARTE colabora permanentemente para diversos fines; ya sea desde coordinar eventos en conjunto, exposiciones, hasta realizar convenios con la Comisión Estatal Electoral que ya tienen que ver con una participación con los proyectos importantes de CONARTE.

Por otra parte, la Coordinación Operativa del Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste, señaló que es una Coordinación que se había sumado apenas el año pasado la cual, estaba a cargo de Erick Hernandez "Cédric Barba", mencionando que a Nuevo León se le había asignado la coordinación de dicho fondo por un periodo de

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

tres años donde en las Reglas de Operación del Fondo había un apartado de recursos para contratar recurso humano que fuera responsable de dicha Coordinación Operativa ya que suponía un esfuerzo muy importante en términos de coordinación con los otros Estados. Mencionó que son cinco Estados; Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Durango y Chihuahua, donde se tenía una bolsa de aproximadamente \$5,000,000,000 al año que se tenía que ejercer. El ejercicio de ese recurso y la coordinación de los proyectos que se ejercen con ese recurso, le corresponden a la Coordinación operativa, por lo cual, es una bolsa que requiere mucho ejercicio administrativo y de coordinación, muchos viajes para estar constantemente visitando las ciudades por ello, se sumó al equipo Erick Hernandez, quien está actualmente dándole seguimiento puntual, además tiene una carga importante de informes financieros y de resultados a la Secretaria de Cultura quienes coordinan dicho Fondo Regional.

Expresó que a través de dicha coordinación también se han llevado a cabo proyectos de CONARTE, es decir, los propios proyectos de la institución “arropados” por dicho fondo y también hay una coordinación por parte de los Directores, como es el caso de la convocatoria Coediciones que se hizo con la edición de Patrimonio o la edición de Norte Creativo de este año que se llevó a cabo con la Dirección de la Escuela Adolfo Prieto.

Mencionó que otra coordinación muy cercana a todos los presentes, es la de la Oficina de Enlace quien está a cargo de ella Valentin Muñoz, teniendo como principal responsabilidad el otorgar el apoyo logístico y operativo de la Secretaria Técnica, como canal oficial del Pleno del Consejo para atender las necesidades y requerimientos. Comentó que también es responsable de operar la

DOCUMENTO PARA CONSULTA

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

convocatoria del Estímulo Fiscal a la Creación Artística (EFCA), donde enfatizó que no era una responsabilidad natural de dicha área, sin embargo, desde el inicio de dicha convocatoria Valentin Muñoz, es quien había estado trabajando en ella, teniendo un nivel de expertise en el tema, por lo cual, no deseaban modificarlo, ya que realizaba muy buen trabajo en ese sentido, y esa era la razón por lo cual, estaba ahí dicha convocatoria y no en el área de convocatorias como todas las demás, además de que era una convocatoria que supone mucho más contacto con la comunidad artística y es él quien más contacto tenía con dicha Comunidad, de esa manera se justificaba que el siguiera siendo el responsable, así como del Padrón de Artistas de CONARTE y también del Premio Internacional Alfonso Reyes que se tiene año con año con el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y las Universidades. Es responsable de las elecciones que se realizan para el Consejo y todas las reuniones que tienen que ver con el Consejo, tanto del Pleno, como los Consejos Consultivos, ciudadanos, comisiones que se derivan del Consejo y todas las juntas de comunidad que los Vocales tienen con sus comunidades.

Puntualizó que básicamente todo lo anterior era el trabajo que se realiza desde la Secretaría Técnica, aprovechando a su vez, para felicitar a todo el equipo que lo hace posible.

El Dr. Rodrigo González, preguntó si los reportes trimestrales y semestrales que se tenían que realizar, involucraban solo un vaciado constantemente de los datos pertinentes para dichos reportes o literalmente se tenía que retener el trabajo por cinco o diez días para la elaboración de dicho reporte. Y por último preguntó que, si con el nuevo Gobierno se tenía idea de cómo vendría el presupuesto, ya que la historia que él tenía de CONARTE desde que él ha

La Dra. Melissa Segura, respondió que no solo era el vaciado, es decir, que aún no se llegaba a ese nivel de sistematización de información para solo realizar resúmenes; todavía se tenía que hacer trabajo de recopilación de información, validación de datos, no tanto en ocasiones por lo que hace la propia institución lo cual, ya está mucho más sistematizado en

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

sido miembro del Consejo, es que, los presupuestos lo único que han hecho es bajar y bajar. Y la otra pregunta que enlazó fue que, si había algún riesgo para la existencia misma de CONARTE como tal, de que no lo fueran a fusionar con algo más, es decir, que no fueran hacer depender de algo más.

un sistema que se tiene interno, sin embargo, el trabajo de CONARTE comprendía la participación de muchas otras organizaciones o artistas con los cuales, hay que validar cierta información ya que piden muy distintos tipos de reportes con diferentes objetivos, por ello, la información que se prepara para uno no responde lo que piden para otro.

El M. Ricardo Marcos, comentó que respecto al presupuesto desde su perspectiva no se tenía ni mayor ni menor riesgo que otros años, sin embargo, lo que se había estado haciendo era sensibilizar a los nuevos legisladores la cuestión de la importancia de la cultura y que, por otro lado, había muchos acontecimientos que habían estado ocurriendo recientemente han estado indicando una revaloración de lo que significa el sector cultural en la sociedad; señaló que CONARTE está participando en muchos programas medulares, donde el día previo a la presente reunión (martes 18 de septiembre de 2018), habían tenido una “gran campanada” con lo de Patrimonio Cultural, sin embargo, respecto al presupuesto finalmente había muchos ejemplos donde se estaban trabajando en muchas cuestiones y donde evidentemente se requería un recurso para lograr dichos trabajos; que le pareció que se estaba en un proceso de trabajo de sensibilización y de negociación en el mejor sentido de la palabra de buscar un presupuesto digno para el próximo año, agregó que él había hablado con el Tesorero del Estado el cual expresó que es una persona

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

sensible al tema; por otra parte, manifestó que su proyección es que les debe de ir mejor que este año, ya que este año ha sido muy problemático pues fue año electoral el organismo tuvo que contraer muchos apoyos por ejemplo a las Organizaciones no gubernamentales (ONG'S). Manifestó que era probable que se pudieran tener algunos encuentros con los diputados federales en las próximas semanas y en dado caso, buscarían la posibilidad de que estuvieran presentes algunos de los Consejeros para que puedan ayudar en dicho proceso.

Por último, comentó que, respecto a la federación eso era una interrogante, sin embargo, él estaba en contacto con el equipo de la nueva Secretaria de Cultura teniendo una posibilidad de poderla el ver antes de que se tomara posición del cargo. Considero que era importante, ya que era relevante que escucharan a los Estados, porque lo que él veía de tendencia política era el tener mucho mayor concentración centralista, considerando así, la pugna de los Estados y que mantengan su autonomía.

Respecto a lo del organismo, señaló que no consideraba que por el momento hubiera un peligro hacia CONARTE porque no tenía que ver nada la cuestión federal, incluso muchos Estados que habían espejado la cuestión de Secretaria de Cultura habían revertido en tal decisión, ya que el compromiso que requería una Secretaria iba más allá de lo material con

		<p>una serie de estatutos que se tenían que respetar y que evidentemente a la hora de la hora no tenían una practicidad, al contrario, tenían una exigencia de gasto mayor en ciertos rubros.</p>	
<p>V. Festival Norte Creativo 2018.</p> <p>Como último punto del orden del día, la Dra. Melissa Segura, comentó que era referente a la presentación del Festival Norte Creativo 2018, cediéndole la palabra al Lic. Luis Escalante.</p> <p>El Lic. Luis Escalante, recordó que, Norte Creativo era un festival con sede en la ciudad de Monterrey, que buscaba reunir a creadores, creativos, empresas y organizaciones de las empresas culturales y creativas, y que en esta ocasión, especializadas en las artes escénicas (música, teatro, danza) para provocar sinergias y mejoras en sus procesos de creación, producción, comunicación, difusión y comercialización, incentivando el fortalecimiento de las empresas culturales y creativas de Nuevo León.</p> <p>Manifestó que una de las diferencias de la edición pasada, es que ahora se tenían los Fondos para la Cultura y las Artes del Noreste (FORCAN), se especializo al festival en Artes Escénicas, recordando que el año pasado, se tenían disciplinas muy diversas, por ejemplo; diseño industrial, diseño de moda, etc., y este año teniendo platicas con el M. Ricardo Marcos y la Dra. Melissa Segura, se decidió especializarlo en Artes Escénicas para concentrar los esfuerzos y dirigirlos de la mejor forma. Agregó que también se tenía el formato nuevo de Showcase que era donde los programadores podían ver en vivo a los artistas y no solo recibir su material en carpetas física y digital; por último,</p>	<p style="text-align: center;">Ninguno.</p>		<p style="text-align: center;">Consejo</p>

señaló que habían agregado un Ciclo de Clases Maestras en Línea, donde cada uno de los Estados del FORCAN, tuvieron una charla maestra presencia y a su vez se transmitió por vías digitales.

Comentó que, en el caso de dicho Ciclo, hacia el Norte Creativo fue a inicios de septiembre como una forma de ir preparando un poco el tema y que se habían tenido las siguientes conferencias:

- **Creación de empresas culturales**
Nuevo León. Escuela Adolfo Prieto / Hub Cultural
- **Organización y producción de eventos artísticos**
Tamaulipas
- **Fondeo de recursos**
Coahuila
- **Promoción de proyectos artísticos**
Chihuahua
- **Diseño de proyectos artísticos**
Durango

Por otra parte, compartió la programación de lo que sería el Festiva Norte Creativo este año 2018.

Jueves 20 de septiembre
20:00 hrs.

Se inaugura el festival con una charla | Conferencia por parte de la Lic. Alejandra Luzardo, Líder Especialista del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el título

DOCUMENTO PARA CONSULTA

Región Naranja. Agregó que era la única actividad que sucedería fuera de la Escuela Adolfo Prieto, estando en el Centro de las Artes.

Viernes 21 de septiembre

Comentó que estaría más dedicado a las Rondas de negocios, Showcase, aunque se tendrían también conferencias, sin embargo, estaría más dedica al Networking y de entrevista con Programadores.

10:00 a 14:00

Rondas de negocios con programadores locales. (Santa Lucía, Arte Fest de San Pedro, Alfonsino de la Universidad Autónoma de Nuevo León, gente de representaciones Apodaca, etc.)

10:00 a 13:00

Taller: Colaborativo e Interdisciplinario, el Futuro de los Espectáculos Masivos.
Sergio Arbeláez, Director FIMPRO Guadalajara

13:00 a 14:15

Presentación del estudio: Mitos y Mentadas de las empresas culturales
Eduardo Cruz Vázquez. Periodista y analista en economía cultural.

15:00 a 18:30

Rondas de negocios con programadores nacionales e internacionales.
Mtro. Octavio Arbeláez, quien tiene experiencia en mercados de Colombia (Festival que sucede en Medellín, centro en el sector de la música), siendo también encargado de la Dirección del Festival Internacional de las

DOCUMENTO PARA CONSULTA

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Artes de Costa Rica y del Festival Internacional de Teatro en Manizales. Agregó que se tendría prácticamente representación de todos los Estados del Norte del País; Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Sonora, ENTIJUANARTE, Guadalajara y un Festival de Danza de Yucatán.

17:30 a 18:45

Indicadores Económicos de las Artes Escénicas en México / Igor Lozada, Secretario de Vinculación y Difusión Cultural de la UDG.

Conduce la charla: Gerardo Kleiburg

19:00 a 19:30**Showcase de música**

Zafiro Jazz Project

Península

Yanto Belta

Juanmanuel Antonio Flores

Buyuchek

Jonaz

Huitrón

Zahra

Sábado 22 de septiembre

Mencionó que este día, estaría más dedicado al tema de la reflexión, con una serie de conferencias iniciando a las:

10:00 a 11:15

Spotify para artistas

Michelle Gas, Manager Artist & Label Marketing – Spotify

11:30

Conferencia impartida por la Dra. Melissa Segura / Resiliencia del Arte y la Cultura.

13:00 a 14:15

¿La danza en México como industria? (Propuestas para lograrlo) / Eleno Guzmán, Director Ejecutivo del Centro de Producción de Danza Contemporánea (CEPRODAC)

14:15 A 15:15

Brunch – networking

15:30 a 16:45

El mercado de las artes escénicas en el Noreste.
Titulares de Institutos de Cultura del FORCAN: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Durango.

17:00 a 18:15

La batalla por la reforma cultural
Eduardo Cruz, Periodista y analista en economía cultural

18:30 a 19:45

Conferencia y Clausura
Mercados Culturales en Iberoamérica
Octavio Arbeláez, Presidente REDLAT Colombia, Mención Internacional al Mérito de la Sociedad Internacional de las Artes Escénicas.

22:00

Fiesta de clausura

Programa de Fortalecimiento del Sector Cultural Creativo

Por último, señaló que el Norte Creativo era parte de un Programa que se ha estado teniendo en la Escuela Adolfo Prieto en donde se han trabajado varias líneas en las cuales estaban incluidas:

DOCUMENTO PARA CONSULTA

<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Espectadores Desarrollo de públicos para el Arte y la Cultura. • HUB Cultural Espacio para trabajar e incluso utilizarlo como oficina. • Capacitación - SEDET • Pre Incubación Incubadora ITESM <p>Expresó que deseaba comentarlo para poner en perspectiva lo que era Norte Creativo dentro del Programa de Fortalecimiento del Sector Cultural Creativo, puntualizó.</p> <p>La Dra. Melissa Segura, extendió una cordial invitación a los presentes para que pudieran asistir a las diferentes actividades que se estarían llevando a cabo durante el Festival Norte Creativo.</p>			
<p>VI. Asuntos Varios.</p> <p>La Dra. Melissa Segura, como último punto del orden del día, cedió la palabra al M. Ricardo Marcos, el cual, deseaba exponer un tema ante el Consejo.</p> <p>El M. Ricardo Marcos, mencionó que el martes (18 de septiembre de 2018) habían tenido un gran evento, en el que algunos de los presentes pudieron asistir. Señaló que el Plan de Patrimonio Cultural que tenía CONARTE y que estaba englobado en varios rubros, tenía una actividad que el Organismo ha conducido a través de los años, la cual, era la Divulgación del Patrimonio Cultural y que como era sabido de todos, CONARTE tenía estudios, publicaciones, visitas guiadas a municipios, sin embargo, faltaban un par de cuestiones que eran fundamentales:</p>	<p>Ninguno.</p>		<p>Consejo</p>

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

- 1) La posibilidad de que el Organismo tenga los dientes suficientes para poder incidir en la Protección del Patrimonio Cultural, más allá de una posición moral que es hasta el momento la que tiene el Organismo.
- 2) El acceso o la posibilidad de tener un recurso para los Procesos de Restauración o de Conservación del Patrimonio Tangible. Obviamente la Dirección de Desarrollo Cultural del Patrimonio Cultural que dirigía el Lic. Alejandro Rodríguez, se ha centrado mucho en el entendimiento del Patrimonio intangible, mismo que tiene también una gran importancia y que ha ido teniendo su propia actividad. El caso sin embargo es, que finalmente, a través de la iniciativa de un grupo de ciudadanos que fue liderado por la Lic. Carmen Junco (Consejera de CONARTE), lograron hacer una adenda a la Ley de Patrimonio Cultural, y finalmente la conformación de un Fideicomiso.

Expresó que el día martes habían lanzado a nivel medios y a través de una ceremonia con el Gobernador, la Constitución del Comité Técnico que operaría el Fondo de Patrimonio Cultural para el cual, el Tesorero del Estado se comprometió a ir cumpliendo con lo establecido por la Ley; agregó que este año, una vez que todos los elementos técnicos estuvieran en su lugar (aún falta un proceso final de papeleo para que se pueda sesionar el Comité Técnico), y con el Fideicomiso funcionando, ya tendría la capacidad de recibir el dinero tanto de la Tesorería como recursos de la Iniciativa Privada, la cual, también es una parte importante de la Constitución de dicho Fideicomiso. El hecho de que el Estado no sea el único que estuviera aportando al Patrimonio Cultural o a la Conservación del mismo, sino también la iniciativa privada; se había escogido un Consejo Ciudadano de personas que tienen mucho acceso a la iniciativa privada pero también muchos años de

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

interés en la Cultura y en la Protección del Patrimonio Cultural en donde la Lic. Carmen Junco tiene un lugar preponderante. Aunado a lo anterior, el Organismo ha trabajado en un Reglamento para la Ley de Patrimonio Cultural del 91 y que también estaba en las etapas finales del proceso, es decir, ya estaba turnado al proceso jurídico del Estado, en general ya le dieron el visto bueno solamente se estaba esperando una respuesta final de Organismos que también estaban relacionados con dicho Reglamento, sin embargo, fuera de eso se estaba considerando que para el mes de noviembre ya se tuviera ese Reglamento en vigor. Manifestó que en su momento la intención era hacer accesible a todo el Consejo tanto los fundamentos del Comité Técnico de la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, y también el Reglamento de Patrimonio Cultural, para que pudieran leerlo y consultarlo.

Aprovechó para extender una felicitación a la Dirección de Desarrollo y Patrimonio Cultural por todo el trabajo que se ha realizado, ya que ha sido mucho a lo largo de dos años de trabajo, donde se había pasado también por un proceso burocrático difícil, sin embargo, se han entendido dichos procesos.

Por otra parte, comentó que dentro de la ceremonia del día martes, el Gobernador había vuelto hablar sobre el regreso a CONARTE al Palacio Federal, expresando que ha sido algo que se ha trabajado desde que se había asumido la administración, considerando que se están dando las condiciones para llegar a dicho punto, es decir, la línea de tiempo indicaba que para el 2019 se daría lo anterior; señaló que actualmente se estaba trabajando en un pre-proyecto con infraestructura, el cual, esperaba poder presentárselos en la siguiente sesión del mes de octubre.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Considero que era algo muy bueno, que hablaba un poco de la voluntad que ha habido respecto al tema de Cultura, la cual se ha ido revalorando un poco, no solo por la labor de algunos, sino la labor en conjunto que se ve entre instituciones y los ciudadanos que conforman CONARTE; mencionó que todo estaría de la mano de un proceso de regeneración del Centro de la Ciudad, siendo un plan maestro donde la Cultura tiene mucho que ver, puntualizó.

Por último, externó una invitación para el miércoles 26 de septiembre de 2018, en Plaza Fátima, al concierto que estaría ofreciendo el Dr. Rodrigo González Barragán como parte de los Festejos de Plaza Fátima, teniendo un recital a piano a las 20:00 hrs.

Mencionó que también se les estaría haciendo llegar la calendarización de la inauguración de Esferas Culturales, comentó que lo más probable era que la primera de las Esferas Culturales que se inaugurarían sería la del Carmen, señaló que por cuestiones estratégicas, ya que actualmente había un gran programa de rehabilitación y trabajo en la alianza real, donde el Colegio de la Frontera Norte (COLEF) ha estado realizando un trabajo en conjunto con CONARTE, considerando que era un plan importante con un área de gran densidad ya que tiene más población que los cinco municipios del sur del Estado.

El Dr. Camilo Contreras, preguntó que si el regreso al Palacio Federal de CONARTE, implicaba que las oficinas también se establecieran ahí oh que parte se iría. Agregó que a él siempre le ha preocupado el manejo que el Parque Fundidora ha estado haciendo del espacio, porque consideró que no hay un respeto por el Patrimonio Industrial y que CONARTE había dignificado un poco eso, por lo cual, si le preocuparía que las oficinas se mudaran a Palacio

El M. Ricardo Marcos, respondió que, respecto a lo segundo con todo gusto, solo sería cuando se pasen todas las cuestiones finales jurídicas que se requieren, para poder mostrar un poco cual es la estrategia de CONARTE que se ha estado trabajando. Mencionó que de hecho paralelamente el Dr. Camilo Contreras ha estado participando en algunas de las

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Federal. Y, por último, mencionó que el 1% que es una estupenda noticia se había hablado de que pudiera aumentar, esperando que así sea, pero considero que sería interesante conocer la estrategia general de CONARTE, siendo una iniciativa ciudadana en cabezada por la Lic. Carmen Junco, como para que se pudiera ver un panorama global de la atención al Patrimonio siendo una información muy valiosa para el Consejo.

El C. Pedro de Isla, comentó que habría que revisar la Ley de Patrimonio para ver qué tan blindada estaba, ejemplificando que en otras partes había edificios que son Patrimonio y estaban protegidos y los dueños daban dos opciones; o tumbarlo o dejarlo caer, por lo cual consideró el poder ver que la Ley estuviera blindando ese tipo de acciones.

sesiones donde se pueden rescatar algunas líneas conductoras. Considero que con la Reglamentación del Fondo quedarían aclaradas muchas de las cosas sobre el funcionamiento, donde evidentemente habrá un proceso de transparencia del uso del recurso, del trabajo con gene certificada que pueda restaurar. Expresó que, el proyecto estaba diseñado incluso para tener el input de los sectores académicos en el cual, los especialistas estén respaldando el trabajo que se realiza. Respecto a la primera cuestión, mencionó que, la visión principal que se tenía sobre el Palacio Federal, no era para aprovecharlo en cuanto a oficinas se refería, ya que de entrada, ellos estaban muy contentos con la alta gerencia ubicada en Parque Fundidora, lo cual no significaba que no se analizara si era pertinente o no trasladar oficinas, porque era evidente que alguien tendría que estar operando el espacio, sin embargo, en un dado caso tendría que ser la parte alta, porque para los bajos y para lo demás se tenía pensado un espacio cultural de vanguardia, donde se tendrían que ir incorporando muchas cosas, donde el Organismo tiene mucha área de oportunidad.

El Lic. Alejandro Rodríguez, respondió que la Ley había sido creada en 1991 teniendo como referente el Barrio Antiguo, es decir, lo que la Ley permite, es declarar zonas protegidas o inmuebles individuales. Lo que pasa es que como se tiene la Ley y luego el Reglamento que marca todos los pasos operativos, lo que

<p>La Sra. Eva Trujillo, comentó que la Casa de la Cultura de Nuevo León en su vocación literaria, extendía una cordial invitación para los días 28 y 29 de septiembre para el Encuentro Internacional de Escritores, en el cual en esta ocasión sería Literatura y Cine, donde se había realizado un programa extenso de ocho mesas, e iniciaría el día 28 a las 10:30 am con la inauguración y donde se podrán ver trabajos de escritores que han llevado la literatura a otro ámbito como era el cine.</p> <p>El C. Pedro de Islas, mencionó que aprovechando el aniversario de la Cineteca se había decidido hacer un Encuentro donde se mezclaran los temas de Cine y Literatura y que además tenía como diferencia de los otros años que duraba tres días, este año se había pasado a dos días con mesas más intensas, es decir, con cuatro mesas diarias con actividades extras y para aprovechar también los dos días al máximo por parte de los asistentes.</p> <p>La Dra. Melissa Segura, agregó que en esta ocasión el Encuentro se llevaría a cabo en la Cineteca Nuevo León por el marco de la temática y la celebración de la Cineteca.</p> <p>El Mtro. Gerardo Puertas, expresó que deseaba celebrar el retorno del Palacio Federal a CONARTE que simbólicamente lo es. Como segundo punto felicitó particularmente a la Lic. Carmen Junco y a CONARTE por la creación del Fondo para la Protección del Patrimonio;</p>		<p>seguiría es declarar zonas para proteger un poco, porque si no se tiene nada declarado no hay nada que proteger. Por lo cual, considero, que el punto sería declarar las zonas e incentivar programas de participación ciudadana.</p> <p>La Dra. Melissa Seguras, respondió que tomarían apunte de la solicitud, respecto a la Casa de Padre Mier, para ver qué acciones se podrían hacer por parte de la Dirección.</p>	
--	--	---	--

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Vigésima Segunda Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

agregó que, en ese tema, sabe que es poco lo que pueden hacer, sin embargo, invito a CONARTE para que hiciera algo, aunque fuera meramente testimonial con relación a la Casa que se encuentra en Calle Mier en la zona norte casi llegando a la Casa de la Purísima cuya reja ha sido destruida y suplantada por una barda que no tenía nada que ver con la construcción ya que eran pocas las construcciones residenciales de ese periodo que quedaban en Monterrey, considerando que esa era una de las más bellas. Por último, agregó que no sabía a quién le correspondía si a Patrimonio o Gobierno del Estado o alguna otra dependencia, pero mencionó que era una pena las condiciones en las que estaba las ventanas de madera del Palacio de Gobierno, pues se estaban descarapelando, echándose a perder, enfatizó que tenía las fotografías que con mucho gusto las ofrecía, considerando que valdría la pena que se les pidiera que por lo menos eso lo mantuvieran correctamente.

Por último, la Dra. Melissa Segura, felicitó a los Consejeros que cumplieron años durante el mes de septiembre; Lic. Alejandro Rodríguez, y así mismo dio por concluida la reunión, agradeciendo a los presentes su asistencia y participación.

DOCUMENTO PARA CONSULTA

LISTA DE ASISTENTES

Mtro. Ricardo Marcos González	Presidente
Dra. Melissa Segura Guerrero	Secretario Técnico
Prof. Alfonso López Briceño	En representación del Secretario de Educación
Lic. Magdalena Sofía Cárdenas García	Promotora Cultural
Dra. Ana Laura Santamaría Plascencia	Personalidad Académica
Mtro. Gerardo Puertas Gómez	Promotor Cultural
Dr. Camilo Contreras Delgado	Promotor Cultural
Dr. Rodrigo González Barragán	Representante de la Sociedad Civil
Mtra. Marcela Morales	Representante de Artes Plásticas
Mtra. Cinthya Mireya González Ávila	Representante de Danza
Mtro. Fernando Javier Treviño Elizondo	Representante de Cine y Video
C. Pedro Jaime de Isla Martínez	Representante de Literatura
Mtra. Marilú Martínez	Representante de Teatro
Dr. Oscar Torres	Representante de Música
Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal	Comisario Público
Sra. Eva Trujillo Ramírez	Directora de la Casa de la Cultura de Nuevo León.
Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda	Director del Teatro de la Ciudad.
Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez	Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural.
Lic. Luis Gerardo Espinosa Escalante	Director de la Escuela Adolfo Prieto.
Lic. Mario Arroyo Ramírez	Asesor Jurídico de CONARTE.